

A LA MESA DEL CONGRESO  
DE LOS DIPUTADOS

MÍRIAM NOGUERAS i CAMERO en su calidad de diputada de Junts per Catalunya, y al amparo de lo dispuesto en los artículos 185 y s.s. del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno las siguientes preguntas, solicitando la respuesta por escrito.

Según el Clúster de la Indústria d'Automoció de Catalunya (CIAC), el gobierno de España ha procedido a requisar tests PCR que las empresas del sector habían adquirido por su cuenta para asegurar la protección sanitaria de sus trabajadores.

¿Está de acuerdo el gobierno en que levantar el confinamiento para trabajadores no esenciales y requisar los tests PCR que sus empresas han adquirido para garantizar su seguridad no hace más que poner en riesgo a los empleados?

Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2020



Miriam Nogueras i Camero  
Diputada de Junts per Catalunya